

Divulgaciones financieras

EL TRATADO DE COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y CUBA

Ha ce aproximadamente unos ocho días fué firmado tras larga negociación el tratado de comercio entre España y la República de Cuba. Estas negociaciones han durado más de dos años, y en ellas se han puesto de manifiesto la gran cordialidad existente entre los dos países, que la historia ha unido para siempre, al mismo tiempo que el espíritu que anima a España de estrechar las relaciones económicas con los países de su lengua.

Peró dejando a un lado todo lo referente al elogio que dicho tratado puede merecer, nos limitaremos simplemente a comentar sus rasgos más salientes, buscándole una fiabilidad económica y su trascendencia en la vida mercantil industrial de nuestro país. Lo más interesante a nuestro modo de ver en dicho tratado, lo constituye lo referente al tabaco y al azúcar, objetos de importación y al aceite objeto de exportación.

En efecto, Cuba ha padecido no hace todavía muchos años una aguda crisis industrial y económica, en la cual sumó la pérdida de muchos centenares de millones por la depreciación del azúcar y la especulación. El Gobierno cubano desde entonces busca compensaciones y está en negociaciones con varios países para celebrar tratados de comercio. A esta política obedece el tratado que hemos firmado. Cuba muy rica en tabaco y azúcar, precisa dar salida a estos productos y aunque España tiene una importante industria azucarera y debe intentar la explotación de plantaciones de tabaco, para lo cual se han hecho ya numerosos ensayos en Andalucía y Levante, ha decidido favorecer a la industria cubana, rebajando aranceles en esos productos y fomentando las importaciones de aquella república a nuestro país.

Consecuentemente, los derechos sobre los tabacos elaborados en Cuba, a su entrada en territorios donde exista el Monopolio de Tabacos, serán reducidos de 48 pesetas peso bruto a 25 pesetas peso neto, adquiriéndose además por la Compañía Arrendataria de Tabacos española ta-

traviesa la cuestión minera. El ministro les dijo que se propone dar facilidades a los directores de compañías mineras que ofrezcan la garantía suficiente, concediéndole primas del Estado, a fin de que puedan continuar sus trabajos.

Respecto al azúcar, cuando la producción nacional no baste para cubrir las necesidades del mercado español, y sea necesario recurrir a la importación, los azúcares cubanos ganarán a su entrada la cantidad equivalente al gravamen que satisfagan los azúcares nacionales por derecho de fabricación. El café importado tendrá en los aranceles el trato de producto procedente de nación más favorecida, así como el cacao, etc.

Naturalmente que España tiene ventajas, como son considerar, como productos libres de todo derecho de importación, las aguas minerales y naturales, los ladrillos ordinarios sin vidriar, almendras, aceite de oliva, etc. Queda por consiguiente favorecida la industria nacional en gran parte de sus productos, de los cuales el aceite, alcanza la mayor importancia por la cantidad que se elabora anualmente y la riqueza que supone su venta en buenas condiciones.

La nota característica de este tratado, la vemos por las razones apuntadas, en que la industria española desarrollada o en estado próspero por necesitar ampliar sus mercados, lo encuentra en este tratado, y así son favorecidas las industrias azucarera, pasas, avellanas, etc., aplazándose el desarrollo de otras industrias susceptibles de ser explotadas, como la del tabaco, en obsequio de Cuba, y dejando a otras como la de los azúcares en estado estacionario. Por consiguiente, el resultado práctico de este tratado lo vemos en el desarrollo del aceite, y en el aplazamiento en la implantación de la del tabaco. Con esto no se perturban intereses y se da plena satisfacción a los cubanos que advierten, con hechos como éste, que el amor a aquellas repúblicas de que nos vanagloriamos, no son palabras vacías, sino realidades que se concretan cuando hay para ello oportunidad.

VILANO CERDEIRA

Gobierno civil

LA CUESTION MINERA

Ayer mañana a la hora acostumbrada fuimos recibidos los informados de los periódicos locales por el gobernador civil, en su despacho oficial.

La primera autoridad civil de la provincia nos dijo que durante su estancia en Madrid visitó al ministro de Fomento señor conde de Guadalquivir, acompañado de una comisión compuesta por elementos del Sindicato Minero de Cartagena.

Los comisionados entregaron al ministro un ejemplar del Reglamento del referido Sindicato. También le expusieron la situación tan difícil porque

IMPRESIONES

Los que acudimos por las noches a las «playas» del Arenal en busca de airecillo fresco que nos compense del calor abrasador que durante el día nos martiriza, tenemos que soportar una plaga molesta y mal educada, que no sabemos por qué no se ha desterrado hace tiempo.

Esta plaga hizo acto de presencia el verano anterior pero como no se ha hecho nada para combatirla, este año se ha propagado y ha adquirido proporciones aterradoras que amenazan acabar con la tranquilidad de los que estamos obligados a permanecer en Murcia durante los meses estivales y nuestras únicas horas de tranquilidad son las de la noche en el Arenal y la Glorieta.

En estos sitios se forman numerosas tertulias en las que se discute de todo y cuanto más interesado se está en una conversación, o no se tienen ganas de escuchar ruidos molestos, aparecen dos

tipos que llevan un gramófono.

A la fuerza le colocan a los tranchoadores una placa en la que Cepero, Marchena, u otro as del canto hondo hace alardes de dolor y sentimiento, o bien es Flea el que se oye en el ¡Ay, Ay, Ay!

Si esto fuera solo, no tendría importancia, pero lo malo es que hay muchos individuos con gramófonos y entablan competencias que fastidian al público, pues en una superficie de tres o cuatro metros colocan dos aparatos que a la vez funcionan, y menuda lata y escándalo el que producen.

V. n. s. son las protestas de los concurrentes a los cafés. Los individuos que llevan los gramófonos no hacen caso y con modos incorrectos molestan a todos con sus escándalos y continuas peticiones. Creemos que estos espectáculos debían suprimirse. El Ayuntamiento no debe tolerarlos ni un día más, ya que todas las noches escuchamos protestas en este sentido y las protestas son unánimes.

TIRSO DE LOZUREJO.

DIARIO DE CARTAGENA

NUEVA LINEA DE TRANVIAS ELECTRICOS

Ayer tarde quedó inaugurada la nueva línea de tranvías eléctricos desde las Puertas de San José a la Estación de M. Z. y A.

Al acto de la inauguración de la nueva línea asistieron, además del Director de la Compañía, los empleados de la misma y numerosos invitados.

Los coches saldrán de la Plaza Castellini 15 antes de la marcha y llegada de los trenes.

Es una mejora más que cuenta Cartagena, por la que enviamos a la Compañía nuestra felicitación.

UNA VERBENA

Con motivo de estar anunciada para el próximo día 3, la llegada a este puerto del crucero portugués «Vasco de Gama», a cuyo bordo van haciendo ejercicios los guardias marinas, se celebrará en honor de éstos, en el Espigón del Club de Regatas, una gran verbena.

EL «TORPEDERO 19»

Procedente de Valencia fondeó ayer en nuestro puerto el «Torpedero n.º 19».

DE MARINA

Se ha despedido de la Superioridad del Departamento, el teniente de navío don José Rodríguez Gil de Atienza y el aspirante al Cuerpo General de la Armada don Julio García Sánchez.

Se nombran aprendices de Aeronáutica Naval a 32 individuos y se concede crédito para los alumnos de la misma que han de ir a la Escuela de Albacete.

Se aprueban los exámenes del cuarto semestre efectuados por el Comandante Médico don José Gutiérrez y Gutiérrez, al que se declara apto para desempeñar el destino de Jefe de los Laboratorios de Bacteriología.

OBREIRO HERIDO

Esta mañana a las ocho, estando ocupado en el remo-

vido de vagones en el muelle de Alfonso XII, tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones, el obrero Gregorio Clemente Morales, de 21 años, con domicilio en Los Barreros.

En su auxilio acudieron varios compañeros, los cuales en el carro de Ginés Escobar Vera lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde por el practicante de guardia señor Borrull fué asistido de una fuerte contusión en la región escapular y costal izquierda y fractura del omoplato del mismo lado.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Quedó hospitalizado en dicho Hospital, en la Sala de San Leandro.

Corresponsal

Julio, 29.-7.-927

DE RUSIA

Tres mil rublos por la cabeza de un jefe de insurrectos

Moscú, 29.—El jefe de los soviets Cheka ha ofrecido tres mil rublos por la cabeza del jefe de los insurrectos Ataman Klunc.

Este cabecilla dirige a los insurrectos de la región de Minks, en la Rusia Blanca.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Cincuenta con un solo cero

El espíritu de economía que caracteriza al general Weyler se ha exagerado mucho y ha sido durante varios años tema explotado por los humoristas de pluma y lápiz. Sin embargo, todavía permanece inédita una anécdota que demuestra el ingenio del ilustre y veterano general, que a los ochenta y cinco años aún conserva su buen humor.

Fernando Weyler, que fué en su mocedad en lo que a airar el dinero se refiere, todo lo contrario que su padre, y que ha tenido siempre la predilección del general, un día, ante un apurillo de momento, le escribió una carta en que, poco más o menos, le decía:

«Querido papá: Tengo precisión urgente de 500 pesetas. Te ruego que me las envíes. Te quiere, Fernando»

El general Weyler, al leer la carta de su hijo, cogió un billete de cincuenta pesetas, lo metió en un sobre, y con él un pliego de papel en que había escrito con su letra alta y clara de hombre enérgico:

«Querido Fernando: Te acompaño las 50 pesetas que me pides. Y te hago notar para otra vez que 50 se escribe con un solo cero. Te quiere, tu padre.»—X.

LABOR MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Madrid se ocupa del déficit del Matadero

Madrid, 29.—El alcalde señor Semprún ha reunido esta mañana a la Comisión municipal.

Se estudió el déficit del Matadero de 767 539 pesetas, en relación con el año anterior. Se acordó desmunicipalizar los transportes y mondonguería, con lo que se obtienen economías por valor de medio millón de pesetas.

Estas economías se emplearán en el abaratamiento de las carnes.

Se examinó el dictamen sobre reparto de cantidades al Consejo de Administración, que son las que han dado motivo a la querrela de Vallengo.

Se acordó sean reintegradas nuevamente.

El alcalde recibe al presidente de la Asociación de Municipios franceses

Madrid, 29.—Después de la sesión el alcalde recibió al presidente de la Asociación de Municipios franceses, que viene a España a estudiar los problemas de fabricación de pan y harinas de trigo y otros.

El circo Roxana

En el circo instalado en el Plano de San Francisco vienen actuando con éxito creciente diversos números de acrobacia, perros amaestrados barristas, cómicos etc.

Lo más sobresaliente del espectáculo es, sin duda alguna, la bellissima Julia Guerra, que en unión de sus hermanos hace bonitos números de conjunto y baila con sin igual maestría el «chastestón y el black-botton».

Los clowns Gasparini y Guerra hacen pasar ratos deliciosos al numeroso público que asiste a las representaciones.

Como número final figura el más sensacional: Mis Roxana con sus leones, que ejecuta arriesgados ejercicios.

En resumen: un espectáculo de circo que resulta muy entretenido por la valía de los componentes de la compañía.

H.

Diario de Lorca

SOBRE UNA CAMPAÑA PERIODISTA

Nuestro distinguido colega «La Tarde de Lorca», hoy día, viene ocupándose en su artículo de fondo, de la actitud, ilustración y actividad, desplegada por los maestros nacionales, dentro del término municipal de esta ciudad.

Atentamente, como todo lo que el diario de la tarde, trata, vamos siguiendo la trayectoria de sus extensos artículos, y a fe de sinceros, hemos de confesar, que no afinados a comprender la finalidad de los mismos.

Aquí en este pueblo mil veces bendito, donde todo está por hacer en materia de enseñanza y no precisamente por culpa escuela del Magisterio; aquí donde la Escuela Graduada, carece de agua, de higiene, de retretes y pavimentos; aquí, donde la Junta local de Primera Enseñanza, va a entrar en quintas, pues hace veinte años que no se ha renovado y a la cual pertenece el muy digno director de «La Tarde de Lorca»; aquí, donde por más esfuerzos que se han hecho, no ha sido posible organizar, ni una sola colonia escolar, que son salud para el cuerpo y luz para el alma enferma de los pobres niños; aquí, donde las escuelas en general no tienen material pedagógico y nadie se ocupa de ello, como si la escuela no fuera el santuario que ha de redimir a los pueblos; aquí, donde padres desnaturalizados, sacan los niños de los colegios, que vendan iguales, sin tener para nada en cuenta que la cal es

la verdadera escuela del crimen, la charca cenagosa que llena de salpicaduras las niervas almas de esos desamparados adolescentes; aquí, repito donde todo está por hacer en lo relativo a enseñanza, es donde vemos, sin causas que hasta el presente lo justifique, que se llega al personalismo, que no es vía franca y expedita por donde pueda correr libremente el tren donde viajan nuestras ilusiones de redención, y por ello, no sumamos nuestras energías a esa campaña, dicho sea para nosotros, digna de mejor causa y nos apartamos a un lado del camino, para dejar paso franco a los reencuentros, y reconocer sin eufemismos de ninguna clase, que los maestros nacionales de Lorca, hacen una labor profesional digna de aplausos.

OVIDIO CAYUELA
(LICENCIADO BLAS KITO)

CONCIERTO

El 31 del actual, dará su acostumbrado concierto en la calle de la Corredera, la banda del Regimiento de España, de diez a doce de la noche bajo el siguiente programa:

- 1.º «La Calserera», paso doble, Alonso.
- 2.º «La granjera de Arlés», fantasía, Rosillo.
- 3.º «Capricho andaluz», fantasía, Martínez.
- 4.º «Danza Siberiana», Díaz.
- 5.º «Danza de la Libélula y Black Bottom, L. Har y Penella.
- 6.º «Doña Francisquita», paso doble, Rivera.

Corresponsal.

Crónica de sucesos

SE PRESENTA EL CHOFER QUE ATROPELO AL NIÑO EN LA CARRETERA DE ATALAYAS

Ayer se presentó en esta Comisaría, un individuo, que se llamó Ramón López Olivares.

Este manifestó que cuando regresaba de Torreveja, el pasado jueves, en la tarde, conduciendo un automóvil, marca Chevrolet, núm. 4473, de esta matrícula, atropelló a un niño, en la carretera del Alto de las Atalayas a Murcia, en el lugar conocido por el Ciscal.

ACCIDENTE DEL TRABAJO UN ALBAÑIL SE CAE DE UN ANDAMIO

Ayer mañana se cayó de un andamio el peón de abañil José Ramón Pérez, de 29 años.

Este trabajaba en la obra de una casa sita en la calle de Prieto.

Fuó conducido el herido al Hospital, en donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en la mano derecha y conmoción visceral.

En la Casa de Socorro fué asistido Juan Buñrago de 22 años, de un panadizo en el dedo índice de la mano izquierda, que se le ha producido, a consecuencia de haberse infectado un callo que

se le hizo a causa de la rudeza del trabajo a que se dedica.

DETENCION DE UNOS RECLAMADOS POR EL JUZGADO

La guardia civil del Puesto de Monteagudo, detuvo en el Raal a los gitanos Jesús Fernández y Mamario Moreno.

Ambos se hallaban reclamados por el Juzgado del Distrito de San Juan, por haber tomado parte en la reyerta desarrollada entre varios en agosto del año pasado.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO

Fueron asistidos en la Casa de Socorro:

Isabel Pina Serrano, de 18 meses, fué curada de una distensión ligamentosa en la articulación del codo.

Ceferino Albarracín Medina, de una herida punzante en la mano derecha, que se produjo con un clavo.

Antonio Martínez Gómez de 58 años, de alcoholismo agudo.

ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

Ayer tarde fué atropellado por un automóvil, en la plaza de don Pedro Pau, el niño de 7 años José Romero González.

En el coche que le atropelló fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde el médico de guardia le apreció una contusión en el metacarpo interno del pie derecho y maltrato general.

